

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA D'LINIART S.A.

ACTA NRO.2014-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 14 días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 14h00 pm, en las instalaciones de la empresa D'LINIART S.A., se reúnen las siguientes personas.

Nro.	ACCIONISTAS	% ACCIONES
1	JARAMILLO ARIAS HERNAN ANTONIO	60%
2	BURBANO SERRANO EULALIA MARIA	40%
	TOTAL ACCIONES	100%

Quienes representan el total del capital suscrito pagado de la precitada Compañía, por lo que procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. JARAMILLO ARIAS HERNAN ANTONIO y como secretaria de la misma la señora María Neli Quichimbo Pitizaca. En consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficiente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación de Acta de la reunión.

1.- **Verificación de quórum.** El presidente de la empresa D'LINIART S.A., informo que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia las presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.** La Señora EULALIA MARIA BURBANO SERRANO, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2013 y sus expectativas para el año 2014.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

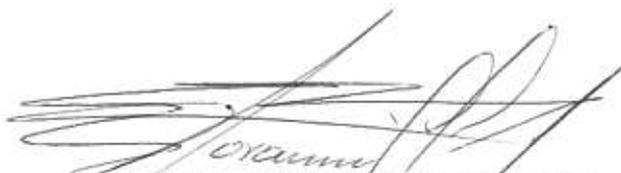
3.- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013.** Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- **Destino de las utilidades y registro de reserva legal.** La Junta resolvió no distribuir las utilidades por \$ 830,17 hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

5.- **Lectura y aprobación del Acta de la reunión.** La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta levanto la sesión siendo las 14h45 pm.



JARAMILLO ARIAS HERNAN ANTONIO
PRESIDENTE



QUICHIMBO PITIZACA MARIA NELI
SECRETARIA



BURBANO SERRANO EULALIA MARIA
GERENTE GENERAL